

107



PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
 OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL EN EL ESTADO DE PUEBLA
 INFORME VIÁTICOS

FECHA: martes, 14 de octubre de 2025 RFC: HEMA820721LW8

RECIBIDO
 17 OCT 2025
 MEDIO AMBIENTE PROFEPA
 DELEGACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

DATOS DEL COMISIONADO: HERNÁNDEZ MUGÁRTEGUI ALICIA NOEMÍ
 Apellido Paterno: HERNÁNDEZ Apellido Materno: MUGÁRTEGUI Nombre (s): ALICIA NOEMÍ
 Adscripción: Subdelegación de Recursos Naturales y Encargada de Despacho No. de empleado: 755 Nivel y Puesto: SUBDIRECTOR DE ÁREA 031

Hago de su conocimiento que he sido COMISIONADO COMISIÓN:
 Denominación de la comisión: Inauguración del Primer Centro Regional de Prevención y Calidad Ambiental en la UTT y Firma de Convenio PROFEPA - Universidad Tecnológica de Tula - Hidalgo.
 Motivo de la comisión: Firma de Convenio e Inauguración del Centro Regional

Para efectos de cumplir con la normatividad y lineamientos vigentes que aplican a los viáticos, al respecto de la comprobación de los mismos, detallo a continuación cada de las actividades realizadas, así como los importes erogados para los efectos financieros que haya lugar.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES

NO. OFICIO DE COMISIÓN	LUGAR	PERIODO COMISIÓN		DÍAS	CUOTA DIARIA	IMPORTE (Pesos)
		FECHA DE INICIO	FECHA TERMINO			
PFPA/27/1921-2025	Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, av. Universidad Tecnológica No. 1000, Col. El Carmen, Tula de Allende, Hidalgo.	08-oct-25	09-oct-25	1.5	1,700.00	1,050.00
					TOTAL	\$ 1,050.00

TRANSPORTE:

AVION		AUTOBUS		AUTO OFICIAL	X
IMPORTE PASAJE:	0.00	IMPORTE PASAJE:	0.00	IMPORTE CASSETAS	845.00

SUMA VIÁTICOS + PASAJES \$ 1,895.00

IMPORTE EN LETRA: MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

ELABORA: ALICIA NOEMÍ HERNÁNDEZ MUGÁRTEGUI SUBDELEGADA DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES
 JEFE INMEDIATO: MTRA. ALICIA NOEMÍ HERNÁNDEZ MUGÁRTEGUI SUBDELEGADA DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES.
 AUTORIZA: MTRA. ALICIA NOEMÍ HERNÁNDEZ MUGÁRTEGUI.
 Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 3 apartado B fracción I, 47, 48, 49, 50 52 fracción III, 54 fracción VIII y último párrafo, 80 y 85 primer párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, previa designación mediante oficio número 0ESIG/037/2025 de fecha 16 de marzo de 2025, firma la suscrita como Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla.
 BIOL. BRISSETH SHUNASHI VASQUEZ VASQUEZ ENCARGADA DEL ÁREA ADMINISTRATIVA

RUC: 198644/26515

VCF: 198264

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE **ALICIA NOEMÍ HERNANDEZ MUGÁRTEGUI** II.3.-ORIGEN **México Puebla**
II.2.-CARGO **SUBDIRECTOR DE ÁREA** II.4.-RFC **HEMA820721LW8**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO		III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO)	INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO	
						DIVISA	PAQUETE		
Tula de Allende	Hidalgo	08/10/2025	09/10/2025	1	1	MXN	1,263.33	631.67	100% 1,895.00
TOTAL DÍAS:				1	1			EUROS	0.00
								DOLARES	0.00
								PESOS	1,895.00

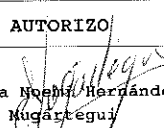
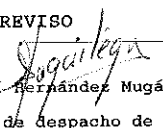
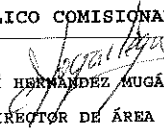
IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

FIRMA DE CONVENIO E INAUGURACION DEL CENTRO REGIONAL DE PREVENCIÓN Y CALIDAD AMBIENTAL EN LA UTT

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
 Alicia Noemí Hernández Mugártgui Encargada de despacho de la ORPAYGT de la PROFEPA en el estado de Puebla	 Alicia Noemí Hernández Mugártgui Encargada de despacho de la ORPAYGT de la PROFEPA en el estado de Puebla	 ALICIA NOEMÍ HERNANDEZ MUGÁRTEGUI SUBDIRECTOR DE ÁREA



Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Oficina de Representación de Protección Ambiental
y Gestión Territorial en el Estado de Puebla

Oficio No. PFFPA/27/1921-2025

Puebla, Puebla a 07 de octubre de 2025

ALICIA NOEMÍ HERNÁNDEZ MUGÁRTEGUI.

P R E S E N T E.

Por este medio se le comunica que con base en los artículos 1, 14, 16 y 27 Constitucional; 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 167 bis, fracción I, IV, 167 bis I, 167 bis 3, 167 bis 4 y 170 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; 1, 3, 35 fracción I, 36, 37, 38, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 81 y 82 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 1, 2 fracción I, 14, 16, 17, 17 Bis fracción 1, 18, 26 párrafos primero y noveno y 32 Bis fracciones I, V y XLII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículo 1, 2 fracción V, 3 apartado B fracción I, 4, 6 fracción XI, 41, 42 fracción LX y 80, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025; y artículo PRIMERO, numeral 20 del "ACUERDO por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Oficinas de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en las entidades federativas y en la Zona Metropolitana del Valle de México". Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 03 de octubre de 2025, se le comisiona para que los días 08 y 09 de octubre de 2025, asista a la Inauguración del Primer Centro Regional de Prevención y Calidad Ambiental en la UTT y a la Firma de Convenio PROFEPA - Universidad Tecnológica de Tula - Hidalgo; misma que se llevará a cabo en la Explanada del edif. UD3 de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, av. Universidad Tecnológica No. 1000, Col. El Carmen, Tula de Allende, Hidalgo; para lo cual tendrá a su disposición el o los vehículos oficiales siguientes:

Marca	Submarca	Año de fabricación	Número de serie	Placas	Línea	Cilindros
Dodge	PICK-UP	2024	1C6RR7KG3RS166697	LNF602-C	RAM	4
Nissan	Versa sense	2025	3N1CN8AE2SK600850	LHG771C	Sedán	4

*En su caso, se le asignará una unidad diferente.

Pudiendo desplazarse en caso necesario y por requerimientos de la Oficina de Representación, a cualquiera de sus siete regiones siendo estas: Sierra Norte con sus 35 municipios, Sierra Nororiental con sus 28 municipios, Serdán y Valles Centrales con sus 31 municipios, Angelópolis con sus 33 municipios, Valle de Atlixco y Matamoros con sus 24 municipios, Mixteca con sus 45 municipios, Tehuacán y Sierra Negra con sus 21 municipios. Así mismo deberá atender cualquier contingencia y/o asunto competencia de esta Procuraduría Federal que se susciten en los municipios que comprenden la región indicada del Estado de Puebla.

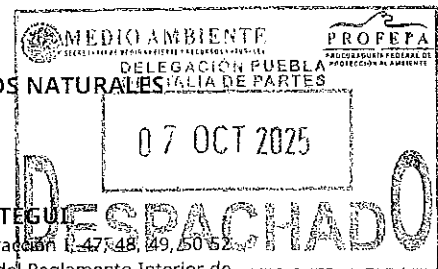
Se solicita a las autoridades civiles y militares, presten oportuno y eficaz auxilio a los inspectores referidos cuando así se requiera para el ejercicio de sus funciones.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUBDELEGADA DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

ALICIA NOEMÍ HERNÁNDEZ MUGÁRTEGUI

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 3 apartado B fracción I, 47, 48, 49, 50 y 52 fracción LIII, 54 fracción VIII y último párrafo, 80 y 95 primer párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, previa designación mediante oficio número DESIG/037/2025 de fecha 16 de marzo de 2025, firma la suscrita como Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla.



C.c.p. Oficialía de Partes.

Ref. S/R

ANHM/TRF



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Av. 5 poniente No.1303 pisos 7 y 8 edificio Papillón, Col. Centro, Puebla, Pue. C.P. 72000 Tel: (222) 2462804 www.gob.mx/profepa



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial en el Estado de Puebla

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 14/10/2025

ALICIA NOEMÍ HERNÁNDEZ MUGÁRTEGUI.
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN TERRITORIAL DE LA PROFEPA EN EL ESTADO DE PUEBLA.

Jefe inmediato:

Oficio de Comisión: PFPA/27/1921-2025

Delegación: OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN TERRITORIAL DE LA PROFEPA EN EL ESTADO DE PUEBLA

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES Y ENCARGADA DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN TERRITORIAL DE LA PROFEPA EN EL ESTADO DE PUEBLA.

Comisionada:	HERNÁNDEZ	MUGÁRTEGUI	ALICIA NOEMÍ
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 08 y 09 de Octubre de 2025

Lugar: Tula de Allende, Hidalgo.

Objeto de la Comisión:
Asistir a la inauguración del Primer Centro Regional de Prevención y Calidad Ambiental en la UTT y a la firma de Convenio PROFEPA – Universidad Tecnológica de Tula – Hidalgo.

Síntesis:
Con fechas del 08 al 09 de octubre del 2025 el personal comisionado asistió a una Reunión en la que se llevó a cabo la inauguración del Primer Centro Regional de Prevención y Calidad Ambiental en la UTT, la cual se llevó a cabo en el edificio UD3 de la Universidad Tecnológica de Tula – Tepeji, av. Universidad Tecnológica No. 1000, col. El Carmen, Tula de Allende. Hidalgo.

Conclusión:
Se firmó el convenio PROFEPA – Universidad Tecnológica de Tula – Hidalgo, por parte de la Titular de la SEMARNAT y de la Universidad.

Resultados Obtenidos:
Firma del convenio PROFEPA- Universidad de Tula y la integración del centro regional de prevención y calidad ambiental en la UTT

